

CARTA 10 Sobre redes intelectuales y corredores de las ideas como formas de acción e interacción de la sociedad civil del conocimiento

Esta propuesta atribuye un papel protagónico a los agentes intelectuales en la puesta en marcha de iniciativas coordinadas, más allá de las fronteras nacionales, que apunten a desarrollar las fuerzas productivas intelectuales, que son claves, aunque no suficientes, para otros desarrollos.

En la actualidad, la sociedad civil y otros agentes se van haciendo cada vez más presentes en el espacio mundial, disputando algunos grados de protagonismo a los estados-nación. ONGs, redes, consorcios, asociaciones e iglesias de diversos tipos pretenden actuar y desenvolverse metanacionalmente. El crecimiento de la sociedad civil metanacional ha sido muy importante.

Ya se ha dicho, un problema grave es el déficit de sentido común. Por eso el carácter de estas cartas es la comunicación de colega a colega y no el discurso de un técnico, un asesor, un experto o un funcionario del Estado o de un organismo internacional, discursos que en ningún caso descalifico. Hablo como un colega que se ubica en el seno de la academia latinoamericana, que la ha vivido codo a codo, que puede mostrar un conocimiento grande sobre las ideas de la región a través del tiempo, mostrar un conocimiento de nuestra geografía educacional por haber estado en decenas y decenas de universidades en casi 20 países y en varios estados de Brasil más grandes que la mayoría de los países de Latinoamérica, como también por haber cultivado amistad profunda y duradera con muchas personas de varias nacionalidades pudiendo, en fin, conocer cotidianamente y por dentro a nuestra academia.

Si los estados nación en América Latina no han sido capaces de lograr los avances necesarios, la intelectualidad debe asumir (no aisladamente, ni menos contra los estados) un compromiso consigo misma y con los pueblos, esto es: gestionar el desarrollo de las fuerzas productivas intelectuales.

Nuestras universidades poseen miles de millones de dólares de presupuesto anual y si a ello sumamos academias, fundaciones y otras instancias del quehacer cultural (y ¿por qué no agregaríamos en algún sentido a periódicos, cadenas de televisión, gremios profesionales, laboratorios, entre otros) debemos tener en cuenta que están dadas las condiciones materiales para emprender políticas de alcance regional. La sociedad civil intelectual tiene que realizar, en cierto sentido, una “subsidiariedad al revés”: debe realizar las tareas que muchos suponían que el Estado debía cumplir.

Redes intelectuales y corredores de las ideas permiten grados de contacto y densidad imprescindibles para la sinergia de la producción intelectual (véase www.corredordelasideas.org). En muchos lugares de América Latina las comunidades intelectuales se encuentran ahogadas por su pequeñez y su pobreza. Se trata de coordinar y sinergizar el trabajo de estas instancias hacia la creación de algo que llamaré una “Internacional del Conocimiento”. Insisto en la noción “redes intelectuales”, pues creo que para potenciar la existencia y la actividad de una sociedad civil intelectual debe elaborarse una conceptualización que la facilite. Expresiones como “generación” o “campo intelectual” son menos funcionales para esto.

Por ello, intelectuales y universitarios deben asumir su responsabilidad no tanto política cuanto planetica. Pero vuelvo a prevenirles contra la soberbia: nunca tendremos todo el conocimiento ni mucho menos todo el poder. Responsabilidad planetica y no política, pues la tarea no se circunscribe a la polis moderna del estado-nación, sino que en este caso la trasciende hacia un espacio mayor e indeterminado. El espacio de lo metanacional es un espacio donde los grados de desorden (o complejidad) son mayores que al interior del estado-nación. En el espacio planetico gozamos de mínimas garantías o reconocimiento. Somos exploradores más que ciudadanos. Si ya sabemos que en nuestros estados latinoamericanos el imperio del derecho es muy feble ¿qué decir del espacio metanacional? Claro está, tal espacio bifronte ofrece peligros y posibilidades.

* * *

La Internacional del Conocimiento nace al interior de las redes, heredando los trabajos de José Enrique Rodó, Joaquín Nabuco, Francisco Romero, José Vasconcelos, Gabriela Mistral, Joaquín García Monge, *El Repertorio Americano*, Víctor Raúl Haya de la Torre, José Ingenieros, Arturo Ardao, José Carlos Mariátegui, Germán Arciniegas, Mariano Picón Salas, Gonzalo Rojas, Fernando Ortiz, Eric Williams, George Padmore, *Casa de las Américas*, Vicente Sáez, Raúl Prebisch, Haydee Santa María, Celso Furtado, *ILPES*, Osvaldo Sunkel, Enrique Iglesias, Leopoldo Zea, *SOLAR*, Darcy Ribeiro y María Elena Rodríguez, José Leite Lopes, Miguel Rojas Mix, FLACSO, Pablo González Casanova, FIEALC, Fernando Cajías o Leonardo Jeffs y *ADHILAC*, entre tantas otras personas y agrupaciones. Pero esa herencia no es una inspiración únicamente en la constitución de redes articuladoras de la intelectualidad latinoamericana sino además en la herencia de una progresiva conciencia continental y mundial. Los intentos de Haya de la Torre, Zea, Sunkel o Iglesias por articular la intelectualidad latinoamericana con la africana, asiática y la de todas las regiones del mundo.

La afirmación de la búsqueda del conocimiento contra todo neo-oscurantismo, contra todos los neos y paleos dogmatismos, es una tarea irrenunciable que debe asumirse en primer lugar con la autocrítica epistémica e institucional que la fecunde.

La Internacional del Conocimiento se realiza en los contactos, colaboración y circulación mundial, mas allá de todos los límites, transitando a través de todas las fronteras. Se funda en América Latina con una vocación mundial. La circulación del conocimiento y su aprovechamiento no deben ser limitados sino por los argumentos del propio conocimiento. No hay un poder externo que pueda conocer sin el trabajo del conocimiento. La democracia del conocimiento, la discusión pública de sus argumentos, la libre circulación de las ideas y las personas son objetivos irrenunciables y que, si bien en el corto plazo muchas veces ofrecen peligros, en el largo plazo sin duda van a reeditar y esto lo afirmo no por alguna “fe en el progreso” sino únicamente porque afirmar la sentencia opuesta es absurdo. Afirmar que debemos limitar o evitar el conocimiento es una sentencia contradictoria en si misma, pues supone que el conocimiento de quien la profiere ha llegado al estado óptimo, en que todo avance sería un retroceso. Y no hay modo de justificar tal dogma, salvo por la ingenuidad (o mala voluntad) de algunas religiones.